

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	022 02 2022	464	464	
Tipo Documento: Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICIÓN DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	E	289	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FIE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	004	730303	1701	202	8885	8885	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad 04-9999-0 No de Fondo: 314 No Entrada: 8973

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVEA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 22/02/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	084 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO	Reporte	rptComprobanteGastos.rpt		
U. Ejecutora:	9080 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Des:	0030	022 02 2022	464	464	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTE ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	289	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Rango:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	176803827000 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FEC: IA: 22/02/2022	 BELINDA JOHANA MARTINEZ VARGAS Filante Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Ejecutivo

 Ministerio de Relaciones Laborales		 INEC				
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 032- CGTPE-DIES-GEPH-2022		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 11-02-2022				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR QUINATOYA PEÑA FABIAN VINICIO C.I. 0201623071		PUESTO Chofer				
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION CUENCA-AZUJAY-LIMO INDANZA- MORONA SANTIAGO		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Gestión del Parque Automotor				
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: FABIAN QUINATOYA						
INFORME DE ACTIVIDADES						
ACTIVIDADES: Traslado del funcionario a la ciudad de Tosagua y Santo Domingo, para la supervisión de la encuesta ENEMDU.						
ITINERARIO		NOTA				
FECHA dd-mm-aaaa	SALIDA	LLEGADA	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
	06-02-2022	09-02-2022				
HORA hh:mm	08:30	21:00				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo INEC	QUITO-CUENCA	06-02-2022	08:30	06-02-2022	19:00
Terrestre	Vehículo INEC	CUENCA-CUENCA	07-02-2022	08:00	07-02-2022	14:30
Terrestre	Vehículo INEC	CUENCA-LIMON INDANZA	07-02-2022	14:30	07-02-2022	17:00
Terrestre	Vehículo INEC	LIMON INDANZA-LIMON INDANZA	07-02-2022	17:00	07-02-2022	22:00
Terrestre	Vehículo INEC	LIMON INDANZA- LIMON INDANZA	08-02-2022	07:00	08-02-2022	19:00
Terrestre	Vehículo INEC	LIMON INDANZA- CUENCA	08-02-2022	19:00	08-02-2022	22:00
Terrestre	Vehículo INEC	CUENCA-CUENCA	09-02-2022	08:00	09-02-2022	11:00
Terrestre	Vehículo INEC	CUENCA-QUITO	09-02-2022	11:00	09-02-2022	21:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						
OBSERVACIONES						
Adjunto: Orden de Movilización, Hoja de Ruta y ticket de combustible para su reposición.						
FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO  Fabián Quinatoya CHOFER			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.			
FIRMAS DE APROBACION						
FIRMA DE LA O RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Estefanía Encalada DIRECTORA DE ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS			FIRMA DE LA O JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE Sandra Rundo DIRECTORA ADMINISTRATIVA			

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 10/02/2022
NOMBRES Y APELLIDOS: Fabián Vinicio Quinatoa Peña
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 06/02/2022/ HASTA: 09/02/2022
DESTINO (CIUDAD): Quito-Cuenca Azuay- Limón Indanza-Quito/
Nº DE SOLICITUD: 032-CGTPE-DIES-GEPH-2022

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
06/02/2022	21377	Alimentación	\$10.00	
06/02/2022	18167	Alimentación	\$10.00	
07/02/2022	3275	Alimentación	\$12.50	
07/02/2022	105	Alimentación	\$15.00	
08/02/2022	108	Alimentación	\$25.00	
06/02/2022	364	Alimentación	\$4.95	
08/02/2022	745	Alimentación	\$5.75	
07/02/2022	27618	Hospedaje	\$30.00	
09/02/2022	27623	Hospedaje	\$30.00	
08/02/2022	404	Hospedaje	\$30.00	
		Hospedaje		
		TOTAL.	\$173.20	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS
VALOR A DESCONTAR

240,00
 72,00
 168,00
 173,20

SAC, S11

REVISADO POR

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 032-CGTPE-DIES-GEPH - 2022

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 31-01-2022

VÍÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOBILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APellidos - Nombres de la O el servidor: QUINATOA PEÑA FABIAN VINICIO
C.C. 0201623071

PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CUENCA - AZUAY
LIMON INDANZA - MORONA SANTIAGO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIES- GESTION DE ESTADÍSTICAS PERMANENTES A HOGARES - GEPH

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
06-02-2022	06H00	06-02-2022	20H00

SERVICIOS QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- FABIAN QUINATOA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Mobilización de personal que realizara el levantamiento de la información de la encuesta piloto del componente 4 del CPV

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Autobús, Van, moto, bicicleta, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)
TERRESTRE	Vehículo Institucional	QUITO - CUENCA	06-02-2022	06H00	06-02-2022	14H00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	CUENCA- LIMON INDANZA	07-02-2022	07H45	07-02-2022	10H45
TERRESTRE	Vehículo Institucional	LIMON INDANZA- CUENCA	09-02-2022	09H00	09-02-2022	12H00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	CUENCA - QUITO	09-02-2022	12H00	09-02-2022	20H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE PICHINCHA

TIPO DE CUENTA: AHORROS

Nº. DE CUENTA: 5487036800

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

<p align="center">FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</p>	<p align="center">FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</p>
 <p>FABIAN VINTICLO QUINATOA PRNA</p>	 <p>ESTEFANÍA ENCALADA SANDRAVA</p>
<p align="center">NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Fabian Quinatoa CC: 0201623071</p>	<p align="center">NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Estefanía Encalada</p>
<p align="center">FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p><i>NOTA:</i> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de las unidades institucionales; salvo el caso de que por necesidades inherentes a la Autoridad nominadora ocurra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no haber sido así, presentarse como si se tratara de una solicitud ordinaria. • En forma de solicitud ordinaria, en el caso de que se trate de un caso de emergencia. <p>Esta solicitud deberá ser presentada dentro de los días de descanso obligatorio, con excepción de los días festivos, o de otros eventos similares, debidamente justificados por el Mando Autorizador o Delegado.</p>
 <p>SANDRA JACQUELINE RUNDO ACIBERTO</p> <p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Sandra Rundo</p>	



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV - COMPONENTE 4

PLAN DE TRABAJO N° 06

Fecha de Elaboración: 31/01/2022

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0679-M de 30 de diciembre de 2021, se autoriza el Plan de Dirección de proyecto 2022: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda-CPV".

En este Plan de Dirección de Proyecto constan los rubros correspondientes de viáticos, pasajes aéreos y la reposición de combustible y peajes, para realizar la encuesta piloto que probará el marco maestro de muestreo a partir del censo piloto en Limón Indanza dentro del Componente 4.

Mediante circular Nro. INEC-CGAF-2022-0002-C de 04 de enero de 2022 se informa sobre el presupuesto aprobado correspondiente al ejercicio económico 2022 y techos plurianuales para el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2022-0012-M de 11 de enero de 2022 el Director Ejecutivo autorizó la primera reforma al POA 2022.

Mediante memorando Nro. INEC-CGAF-2022-0079-M de 26 de enero de 2022, la Coordinación General Administrativa informó sobre la Codificación de Recursos con Organismo y Correlativo (8888-8888) para los Proyectos de Inversión del INEC de los Grupos 73, 77 78 y 84 para el Ejercicio Fiscal 2022.

2. JUSTIFICACIÓN

Los Censos de Población y Vivienda constituyen la principal fuente de información estadística para la planificación a nivel nacional, basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; información que sirve de base para la elaboración de planes generales de desarrollo, la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos del sector público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes.

A partir de la información censal se crea el marco maestro de muestreo que servirá para la ejecución de las encuestas en los próximos 10 años, es preciso que este marco sea puesto a prueba previo a la ejecución del censo nacional, ya que así se podrá identificar inconvenientes y soluciones que puedan presentarse a gran escala, es por ello que es de gran importancia crear y probar el marco con la ejecución de una encuesta piloto que sirva para identificar mejoras de manera oportuna y que las mismas empiecen a ser implementadas en la creación del mismo.

3. OBJETIVO

3.1 Objetivo General

Efectuar un evento de observación del trabajo de recolección de información en campo de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir de la información del Censo en Limón Indanza, dentro del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 4.

3.2 Objetivos Específicos.

- Revisar sectores y viviendas seleccionados para la ejecución de la encuesta piloto.
- Observar junto con delegados de otras instituciones el trabajo de recolección de información en campo.
- Supervisar el trabajo de recolección de información.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Revisar sectores y viviendas seleccionados para la ejecución de la encuesta piloto, dentro del marco maestro de muestreo creado a partir del censo piloto.
- Organizar los detalles de la observación que contará con el acompañamiento de delegados de otras instituciones.
- Observar el diligenciamiento del formulario y el trabajo de recolección de información en campo efectuado por el personal contratado para este fin.
- Supervisar el trabajo de recolección de información en campo.

5. PRODUCTOS

- Informe de servicios institucionales.
- Informe de la observación efectuada.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades para la observación del trabajo en campo de la encuesta de prueba del marco maestro de muestreo se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Funcionario	Grupo Ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retiro	Tipo de Transporte	Movilizaciónes Terrestres
			Desde	Hasta				
Roberto Castillo	NJS 1	Cuenca/ Limón Indanza	07/02/ 2022	09/02/ 2022	2	1	Aéreo	\$ 260,00
Julio Muñoz	NJS 2	Cuenca/ Limón Indanza	05/02/ 2022	09/02/ 2022	4	1	Aéreo	\$ 520,00
Mishel Arcos	NJS 3	Cuenca/ Limón Indanza	05/02/ 2022	09/02/ 2022	4	1	Aéreo	\$ 520,00
Alicia Abad	NJS 4	Cuenca/ Limón	05/02/ 2022	09/02/ 2022	4	1	Aéreo	\$ 520,00

En este sentido, se solicita viáticos por concepto de movilizaciones al interior para los funcionarios.

Se autoriza la ejecución de actividades en fines de semana y/o feriados.

Con Memorando Nro. INEC-INEC-2022-0012-M de 11 de enero de 2022, el Director Ejecutivo procede a "[...] aprobar la primera reforma al Plan Operativo Anual (Programación Anual de la Planificación) 2022 con las actualizaciones ejecutadas [...], conforme al detalle descrito en el memorando de la referencia y a la Programación Anual de la Planificación ajustada, adjunta [...]", dentro de la cual se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

7. VALORES VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno. Se trabajará los días sábado 5 y domingo 6 de febrero de 2022.

8. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO:

Se designa como responsable del cumplimiento del plan de trabajo a Natali Mendoza como miembro de equipo de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Firma digitalizada por: VERGINIA NATALI MENDOZA MOREIRA	 Firma digitalizada por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA	 Firma digitalizada por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SAMOUAL
Natali Mendoza Analista de Estadísticas Sociodemográficas	Vladimir Tipán Responsable de la Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares	Estefanía Encalada Directora de Estadísticas Sociodemográficas